CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA, EMPLEO Y COMERCIO

649. RESOLUCIÓN № 2141 DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020, RELATIVA A APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PADRÓN POR TASA POR INSTALACIONES DE PORTADAS, ESCAPARATES AÑO 2020.

Este Servicio de Gestión Tributaria, en función de lo establecido en la Ordenanza Fiscal General de la Ciudad Autónoma de Melilla,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 24439/2020, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Aprobación Definitiva del PADRÓN POR TASA POR INSTALACIONES DE PORTADAS, ESCAPARATES año 2020 por importe total de OCHO MIL SESENTA Y CUATRO CON TREINTA Y CUATRO (8064,34)€.

Melilla 3 de septiembre de 2020, La Consejera de Hacienda, Empleo y Comercio, Dunia Al Mansouri Umpiérrez

BOLETÍN: BOME-B-2020-5790 ARTÍCULO: BOME-A-2020-649 PÁGINA: BOME-P-2020-1981